



CORPORACION CIVICA PROGRESAR CCP
NIT 810001553-4
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, TELEVISION E INTERNET
LICENCIA No 1536 de 2018 - REGULADA POR MINTIC

Políticas Empresariales

Política Clima Laboral

Definimos como clima laboral las percepciones compartidas por el personal de la entidad respecto al trabajo, el ambiente físico en que este se da, las relaciones interpersonales en torno a él, entre otros factores que afectan sus labores; las políticas empresariales, las buenas prácticas corporativas y las personas que conforman el núcleo institucional, instituyen un sólido engranaje que sostiene la sana convivencia de la empresa.

La **CORPORACIÓN CIVICA PROGRESAR**, en pro de asegurar las condiciones óptimas para que todos los trabajadores puedan desempeñar sus labores adecuadamente y mantener un monitoreo constante respecto a las conductas, identificando las fortalezas, como las oportunidades de progreso e implementando planes de acción que apunten a la mejora y mantenimiento del clima laboral en la organización; basados en:

- ✓ Promover la formación y el crecimiento de los empleados
- ✓ Generar Comunicación abierta y transparente entre compañeros y superiores
- ✓ Resolver los conflictos en equipo
- ✓ Mantener el orden y la limpieza tanto en el lugar de trabajo como en las dependencias
- ✓ Comunicar toda situación que pueda generar un perjuicio directo o indirecto al clima laboral.
- ✓ Velar siempre por la existencia de un adecuado clima laboral, de modo que no se afecte la salud y productividad de los compañeros
- ✓ No establecer diferencias de trato, distinciones, exclusiones o aplicarse preferencias de cualquier clase hacia un empleado por motivos ideológicos, de raza, color, género y/o identidad de género, orientación sexual, físicos, edad, estado civil, sindicación,



CORPORACION CIVICA PROGRESAR CCP
NIT 810001553-4
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, TELEVISION E INTERNET
LICENCIA No 1536 de 2018 - REGULADA POR MINTIC

religión, opinión política, cargo, ascendencia nacional u origen social, que tengan por objetivo menoscabar y afectar la dignidad del trabajador o la calidad de su trabajo.

- ✓ Todos los trabajadores deberán propender siempre hacia un trato respetuoso y prudente, tanto hacia sus superiores jerárquicos como hacia sus compañeros, subordinados y personas externas a la empresa.

Política De Formación Y Desarrollo

La Formación y Desarrollo es un conjunto de instrumentos y acciones que proporciona a las empresas y a los trabajadores las habilidades y conocimientos que se precisan para ser más eficiente en su puesto de trabajo.

La **CORPORACIÓN CIVICA PROGRESAR** respecto a la Formación y Desarrollo se enfoca a la mejora y adquisición de habilidades y conocimientos para que sus empleados cumplan con sus funciones a lo largo del tiempo, adaptándose sin dificultad a los cambios que se les exija en el día a día, buscando que sean más eficiente en sus puestos de trabajo, traduciéndose en grandes beneficios para la empresa; basados en:

- ✓ Diseñar programas formativos que permitan una mejora progresiva de las destrezas de los trabajadores
- ✓ Establecer objetivos específicos de aprendizaje potenciando las habilidades y conocimientos de los empleados, brindando la flexibilidad y herramientas que permitan incentivar el estudio y la capacitación
- ✓ Favorecer el aprendizaje permanente de los trabajadores, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal
- ✓ Facilitar a los trabajadores la adquisición de las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y adecuadas a las necesidades de las empresas
- ✓ Mejorar la empleabilidad de los trabajadores



CORPORACION CIVICA PROGRESAR CCP
NIT 810001553-4
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, TELEVISION E INTERNET
LICENCIA No 1536 de 2018 - REGULADA POR MINTIC

- ✓ Promover el reconocimiento y la acreditación de las competencias profesionales adquiridas de cada trabajador mediante la formación y la experiencia laboral

Factores De Productividad

La productividad empresarial hace referencia al nivel de eficiencia que tienen los gastos invertidos por la empresa para desarrollar su actividad en relación a los ingresos recibidos.

La **CORPORACIÓN CIVICA PROGRESAR** en relación con la productividad, instaura las metas propuestas con el fin de suministrar procesos con eficiencia, eficacia y efectividad en los servicios de telecomunicaciones que provee para obtener por cada factor o recurso utilizado en la prestación de los mismos, un mejor y máximo rendimiento al menor costo; basados en:

- ✓ Formación y crecimiento de los trabajadores
- ✓ Organización empresarial
- ✓ Innovación de la tecnología que se utiliza en el proceso productivo.

LILIANA MARIA IGLESIAS SUAREZ
Gerente y Representante Legal
Corporación Cívica Progresar CCP
Correo: iglesiasccp@hotmail.com